

### FINALIDAD

Este documento le proporciona información fundamental que debe conocer sobre este producto de inversión. No se trata de material de marketing. Es una información exigida por ley para ayudarle a comprender la naturaleza, los riesgos, los costes y los beneficios y pérdidas potenciales de este producto y para ayudarle a compararlo con otros productos.

### PRODUCTO

|                                              |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |
|----------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| NOMBRE DEL PRODUCTO                          | JB TRACKER CERTIFICATE ON THE JULIUS BAER NEXT GENERATION HEALTHY LIVING INDEX NTR                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |
| IDENTIFICADORES DEL PRODUCTO                 | ISIN: CH1123380136; Valor: 112338013                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |
| PRODUCTOR DEL PRIIP                          | Bank Julius Baer & Co. Ltd., Zürich ("Julius Baer") ( <a href="https://derivatives.juliusbaer.com/en/home">https://derivatives.juliusbaer.com/en/home</a> )<br>Llame al +41 (0)58 888 8181 para obtener más información. El productor del PRIIP forma parte del Grupo Julius Baer.                                                                                                                                               |
| AUTORIDAD COMPETENTE DEL PRODUCTOR DEL PRIIP | Autoridad de supervisión del mercado financiero suizo (FINMA) - FINMA no se considera una autoridad de supervisión competente según el Reglamento de la UE 1286/2014 sobre los documentos de datos fundamentales relativos a los productos de inversión minorista vinculados y los productos de inversión basados en seguros (PRIIPs, por su denominación en inglés) en el sentido técnico, ya que Suiza no es miembro de la UE. |
| FECHA Y HORA DE PRODUCCIÓN                   | 24 septiembre 2026 23:37:07 CET                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |

**ESTÁ A PUNTO DE ADQUIRIR UN PRODUCTO QUE NO ES SENCILLO Y QUE PUEDE SER DIFÍCIL DE COMPRENDER.**

### 1. ¿QUÉ ES ESTE PRODUCTO?

|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |                                                                                                                                                                                                                                              |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>TIPO:</b> Obligaciones sujetas a la ley suiza.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |                                                                                                                                                                                                                                              |
| <b>PLAZO:</b> El plazo del producto finaliza en la Fecha de amortización final, a menos que el producto haya sido rescindido o reembolsados anticipadamente.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |                                                                                                                                                                                                                                              |
| <b>OBJETIVOS:</b> Los certificados de indexación son instrumentos financieros que le permiten beneficiarse de una participación ilimitada en cualquier rendimiento positivo del subyacente. Los productos reflejan movimientos en el valor de los subyacentes. Por tanto, si el valor del subyacente aumenta, usted participa proporcionalmente en el aumento. Si el valor del subyacente disminuye, usted también participa proporcionalmente en la disminución. Por lo tanto, la pérdida potencial asociada con una inversión en este certificado de indexación está vinculada al rendimiento negativo del subyacente y se limita al importe invertido. |                                                                                                                                                                                                                                              |
| <b>AMORTIZACIÓN FINAL:</b> A menos que se haya amortizado, recomprado o cancelado previamente, en la amortización final del producto en la fecha de amortización final, usted recibirá un importe en efectivo igual al Importe de amortización final, que corresponde a la Denominación multiplicada por el ratio del Nivel final dividido por el Nivel inicial ajustado por las Comisiones aplicables.                                                                                                                                                                                                                                                   |                                                                                                                                                                                                                                              |
| Las condiciones del producto también prevén que, si se producen determinados acontecimientos extraordinarios, se podrán realizar ajustes en el producto y Julius Baer podrá rescindir el producto de forma anticipada. Estos eventos se especifican en las condiciones del producto y están relacionados principalmente con los subyacentes, el producto y el productor del mismo. Por lo tanto, los inversores deben estar dispuestos a soportar una pérdida parcial o total de sus inversiones.                                                                                                                                                         |                                                                                                                                                                                                                                              |
| <b>Denominación</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       | USD 100,00                                                                                                                                                                                                                                   |
| <b>Divisa de emisión</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  | USD                                                                                                                                                                                                                                          |
| <b>Precio de emisión</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  | USD 100,00                                                                                                                                                                                                                                   |
| <b>Divisa de liquidación</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              | USD                                                                                                                                                                                                                                          |
| <b>Nivel inicial</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      | El Nivel inicial indicado más adelante, que equivale al 100 % del Nivel del subyacente en la Fecha de fijación inicial.                                                                                                                      |
| <b>Método de liquidación</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              | Liquidación por diferencias                                                                                                                                                                                                                  |
| <b>Fecha de fijación inicial</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          | 12 octubre 2021                                                                                                                                                                                                                              |
| <b>Fecha de emisión</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   | 19 octubre 2021                                                                                                                                                                                                                              |
| <b>Fecha de fijación final</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            | La Fecha de compra o la Fecha de venta correspondiente, según sea el caso.                                                                                                                                                                   |
| <b>Fecha de amortización final</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        | Con respecto a cada producto, 5 Días hábiles después de la Fecha de compra en la que el productor haya ejercido su Opción de compra del emisor; o la                                                                                         |
| <b>Nivel final</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        | Fecha de venta en la que el Titular de dicho producto haya ejercido su Opción de venta del titular.<br>El Nivel a la Hora de valoración en la Fecha de fijación final.                                                                       |
| <b>Hora de valoración</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 | La hora en la que el Administrador calcula el nivel de cierre del índice.                                                                                                                                                                    |
| <b>Fecha(s) de venta</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  | Cualquier Día hábil después de la Fecha de emisión inclusive y antes de la Fecha de compra en la que el productor ejerce la Opción de compra del emisor, sujeto a un preaviso de 370 días con respecto al último día de negociación del mes. |
| <b>Fecha(s) de compra</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 | Cualquier Día hábil después de la Fecha de emisión inclusive, sujeto a un preaviso de 35 días con respecto al último día de negociación del mes.                                                                                             |

#### SUBYACENTE

| Nombre                              | ISIN         | Nivel inicial | Administrador |
|-------------------------------------|--------------|---------------|---------------|
| JB NextGen Healthy Living Index NTR | DE000SL0DY35 | USD 2.191,59  | Solactive AG  |

#### INVERSOR MINORISTA AL QUE VA DIRIGIDO

El producto está destinado a ofrecerse a inversores minoristas que cumplan todos los criterios que se indican a continuación:

- Tengan conocimientos y experiencia suficientes y una comprensión cabal del producto, su mercado y sus riesgos específicos, sea de forma independiente o mediante asesoramiento profesional.
- Tengan la capacidad de tolerar una pérdida total de su inversión.
- Tengan un horizonte de inversión a mediano o largo plazo.
- Busquen ingresos y esperen que el movimiento del subyacente se comporte de forma que genere una rentabilidad favorable.
- Estén dispuestos a aceptar un nivel de riesgo para lograr rendimientos potenciales que sean coherentes con el indicador de riesgo resumido que se muestra a continuación.

### 2. ¿QUÉ RIESGOS CORRO Y QUÉ PODRÍA OBTENER A CAMBIO?

#### INDICADOR DE RIESGO



El indicador de riesgo supone que usted mantiene el producto durante 5 años. El riesgo real puede variar considerablemente si usted cobra en una fase temprana, en cuyo caso podría recibir menos. Quizás no pueda vender su producto con facilidad o tenga que venderlo a un precio que repercuta significativamente en la cantidad que recibe.

El indicador de riesgo resumido es una métrica del nivel de riesgo de este producto en comparación con otros productos. Muestra la probabilidad de que el producto pierda dinero por los movimientos de los mercados o porque Julius Baer no pueda pagarle.

Julius Baer ha clasificado este producto como 4 en una escala de 7, que significa un riesgo medio. Esta evaluación califica la posibilidad de sufrir pérdidas en rentabilidades futuras como media, y la probabilidad de que una mala coyuntura de mercado influya en la capacidad de Julius Baer para pagarle como muy improbable.

Tenga en cuenta el riesgo cambiario. Si la moneda de su cuenta es diferente a la de este producto, estará expuesto al riesgo cambiario, por lo que la rentabilidad final que obtendrá dependerá del tipo de cambio entre las dos monedas. Este riesgo no se tiene en cuenta en el indicador mostrado anteriormente.

Este producto no incluye protección alguna contra la evolución futura del mercado, por lo que podría perder una parte o la totalidad de su inversión. Si Julius Baer no es capaz de pagar lo que se le adeuda, podría perder toda su inversión.

ESCENARIOS DE RENTABILIDAD

La evolución futura del mercado no se puede predecir con precisión. Los escenarios mostrados son solo una indicación de algunos de los posibles resultados basados en los rendimientos recientes. Los rendimientos reales podrían ser inferiores.

Periodo de mantenimiento recomendado: 5 años

| Ejemplo de inversión: USD 10.000 |                                                                                               | En caso de salida después de 1 año | En caso de salida después de 5 años |
|----------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------|-------------------------------------|
| Mínimo                           | No hay un rendimiento mínimo garantizado. Podría perder parte o la totalidad de su inversión. |                                    |                                     |
| Tensión                          | Lo que puede recibir una vez deducidos los costes<br>Rendimiento promedio cada año            | USD 3.650,00<br>-63,50%            | USD 4.140,00<br>-16,20%             |
| Desfavorable                     | Lo que puede recibir una vez deducidos los costes<br>Rendimiento promedio cada año            | USD 7.360,00<br>-26,40%            | USD 7.390,00<br>-5,90%              |
| Moderado                         | Lo que puede recibir una vez deducidos los costes<br>Rendimiento promedio cada año            | USD 11.140,00<br>11,40%            | USD 15.120,00<br>8,60%              |
| Favorable                        | Lo que puede recibir una vez deducidos los costes<br>Rendimiento promedio cada año            | USD 13.870,00<br>38,70%            | USD 23.710,00<br>18,80%             |

Las cifras presentadas incluyen todos los costes del producto propiamente dicho, pero es posible que no incluyan todos los costes que usted deba pagar a su asesor o distribuidor. Las cifras no tienen en cuenta su situación fiscal personal, que también puede influir en la cantidad que reciba.

El escenario de tensión muestra lo que usted podría recibir en circunstancias extremas de los mercados. Los escenarios anteriores son posibles resultados que se han calculado en base a simulaciones. En caso de amortización anticipada, la simulación supone que no se realiza ninguna reinversión.

Si opta por salirse de la inversión antes de que transcurra el período de mantenimiento recomendado, no dispone de ninguna garantía y podría tener que pagar costes adicionales.

3. ¿QUÉ PASA SI JULIUS BAER NO PUEDE PAGARLE?

Usted se expone al riesgo de que Julius Baer no pueda cumplir sus obligaciones en relación con el producto, por ejemplo, en caso de quiebra o de una directiva oficial de acción de resolución. Esto puede afectar negativamente el valor del producto y podría llevarle a perder una parte o la totalidad de su inversión en el producto. El producto no es un depósito y, por lo tanto, no está cubierto por ningún sistema de protección de depósitos.

4. ¿CUÁLES SON LOS COSTES?

La persona que le asesore sobre este producto o se lo venda puede cobrarle otros costes. En tal caso, esa persona le facilitará información acerca de estos costes y de la incidencia que tienen en su inversión.

COSTES A LO LARGO DEL TIEMPO

Los cuadros muestran los importes que se detraen de su inversión para cubrir diferentes tipos de costes. Estos importes dependen de cuánto invierte, de cuánto tiempo mantiene el producto y de lo buenos que sean los resultados del producto. Los importes indicados aquí ilustran un ejemplo de inversión de una determinada cuantía durante diferentes períodos de inversión posibles.

Hemos partido de los siguientes supuestos:

- El primer año recuperaría usted el importe invertido (rendimiento anual del 0 %). En relación con los demás períodos de mantenimiento, hemos supuesto que el producto evoluciona tal como muestra el escenario moderado.
- Se invierten USD 10.000

|                                    | En caso de salida después de 1 año | En caso de salida después de 5 años |
|------------------------------------|------------------------------------|-------------------------------------|
| Costes totales                     | USD 128                            | USD 707                             |
| Incidencia anual de los costes (*) | 1,3% cada año                      | 1,4% cada año                       |

(\*) Refleja la medida en que los costes reducen su rendimiento cada año a lo largo del período de mantenimiento. Por ejemplo, muestra que, en caso de salida al término del período de mantenimiento recomendado, el rendimiento medio que se prevé que obtendrá cada año será de 10,00% antes de deducir los costes y del 8,60% después de deducir los costes.

Es posible que compartamos parte de los costes con la persona que le vende el producto para cubrir los servicios que le presta. El importe le será comunicado.

COMPOSICIÓN DE LOS COSTES

|                                                                          |                                                                                                                  | En caso de salida después de 1 año |
|--------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------|
| Costes únicos de entrada o salida                                        |                                                                                                                  |                                    |
| Costes de entrada                                                        | El impacto de los costes ya se incluye en el precio                                                              | USD 0                              |
| Costes de salida                                                         | El impacto de los costes de salida de su inversión a su vencimiento                                              | USD 0                              |
| Costes corrientes                                                        |                                                                                                                  |                                    |
| Comisiones de gestión y otros costes administrativos o de funcionamiento | El impacto de los costos que asumimos cada año por la gestión de sus inversiones                                 | USD 128                            |
| Costes de operación                                                      | El impacto de los costes que tendrán para nosotros la compra y venta de las inversiones subyacentes del producto | USD 0                              |

5. ¿CUÁNTO TIEMPO DEBO MANTENER LA INVERSIÓN Y PUEDO RETIRAR DINERO DE MANERA ANTICIPADA?

Periodo de mantenimiento recomendado: 5 años

El producto se mantiene durante aproximadamente 5 años de media y tiene como objetivo proporcionarle el rendimiento descrito en el anterior apartado «1. ¿Qué es este producto?». Este periodo debería garantizar la comparabilidad con otros productos de inversión sin plazo fijo.

Puede ejercer el producto en la o las fechas de venta ejerciendo la opción de venta del titular según se describe en el anterior apartado «¿Qué es este producto?». Además, la desinversión solo se puede realizar vendiendo el producto en el mercado bursátil (si el producto cotiza) o en el mercado extrabursátil cuando exista una oferta para dicho producto. Julius Baer no le cobrará ninguna comisión por tal transacción; sin embargo, su intermediario podría cobrarle una tarifa de ejecución, si corresponde. Si vende el producto en lugar de ejercerlo, es posible que reciba menos.

En condiciones de mercado volátiles o inusuales, o en caso de interrupciones técnicas, la venta del producto puede verse obstaculizada o suspendida temporalmente o incluso podría resultar imposible de llevar a cabo.

---

## 6. ¿CÓMO PUEDO RECLAMAR?

Las quejas sobre la conducta de la persona que le vende el producto o lo asesora sobre él pueden presentarse directamente a esa persona o a sus supervisores. Las quejas sobre el producto o la conducta del fabricante de este producto pueden plantearse por escrito a la siguiente dirección: Bank Julius Baer & Co. Ltd., Hohlstrasse 604/606, P.O. Box, 8010 Zúrich, Suiza, y por correo electrónico a: [derivatives@juliusbaer.com](mailto:derivatives@juliusbaer.com) o a través del siguiente sitio web: <https://derivatives.juliusbaer.com/en/home>.

---

## 7. OTROS DATOS DE INTERÉS

La información contenida en este Documento de información clave no constituye una recomendación para contratar el producto y no sustituye la consulta individual con su banco o asesor.

Toda la documentación adicional en relación con el producto, en particular, la documentación del programa de emisión, sus suplementos y las condiciones del producto, pueden solicitarse sin cargo a Bank Julius Baer & Co. Ltd. Hohlstrasse 604/606, P.O. Box, 8010 Zúrich, Suiza (<https://derivatives.juliusbaer.com/en/home>).

Los escenarios de rendimiento presentados en este Documento de Información Clave (KID) se basan en una metodología establecida en el Reglamento de la UE 1286/2014 sobre los Documentos de Información Clave para los Productos de Inversión Minorista Envasados y Basados en Seguros (PRIIP) y sus reglamentos complementarios. El cumplimiento de la metodología de cálculo prescrita puede dar lugar a escenarios y valores de rendimiento poco realistas para una serie de productos.